

Terminó histórica consulta al pueblo mexicano sobre juicios a expresidentes



México, 2 ago (RHC) México concluyó la histórica consulta popular sobre si la ciudadanía está de acuerdo en enjuiciar a los expresidentes por diversos delitos y actos de corrupción.

Este domingo el país azteca celebró un referendo inédito para decidir si se investiga y enjuicia a cinco expresidentes por corrupción.

Más de 93 millones de personas estaban convocadas a esta consulta, impulsada por el Gobierno del presidente, Andrés Manuel López Obrador.

La pregunta pedía a los ciudadanos apoyar o rechazar “un proceso de esclarecimiento de las decisiones políticas tomadas en los años pasados por los actores políticos, encaminado a garantizar la justicia y los derechos de las posibles víctimas”.

El referéndum, del cual se anunciará un conteo rápido del Instituto Nacional Electoral, apunta hacia los exmandatarios Carlos Salinas (1988-1994), Ernesto Zedillo (1994-2000), Vicente Fox (2000-2006), Felipe Calderón (2006-2012) y Enrique Peña Nieto (2012-2018) por distintos delitos desde nepotismo y malversación de fondos hasta sobornos, despilfarro de dinero del Estado y mala gestión económica criminal.

En México, los exgobernantes pueden ser juzgados como cualquier ciudadano, pues pierden el fuero al dejar el poder. Sin embargo, AMLO argumenta que la consulta es necesaria porque contribuirá a la aplicación de justicia y fortalecerá la democracia participativa.

(HispanTV)

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/265797-termino-historica-consulta-al-pueblo-mexicano-sobre-juicios-a-expresidentes>



Radio Habana Cuba